



# LA ESPIGA

UNOS POR OTROS  
Y DIOS POR TODOS

HOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDE-  
RACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINA

Dirección y Redacción: PRIOR, 28  
Apartado núm. 45. Teléfono 1126

## Palabras del Pontífice

### "NO TEMO POR LA IGLESIA, SINO POR LOS ESTADOS Y LA SOCIEDAD"

EL PELIGRO MAYOR Y MAS GENERAL ES EL COMUNISMO EN TODAS SUS FORMAS Y GRADACIONES

«La parte esencial—dijo el Pontífice al dar a todos su bienvenida—sois vosotros, dilectísimos hijos, los periodistas católicos de cuarenta y cinco naciones de Asia, Africa y Oceanía, venidos desde todas las partes a hacer presente vuestras armas de la verdad; aquí donde el magisterio de la verdad está siempre vivo por divina disposición.»

Recordó luego las ausencias dolorosas de Rusia y de Alemania, donde no se quiere que exista Prensa católica; «en uno y otro lugar—dijo—se hace a la Prensa católica el honor de temer su fuerza y su eficacia; a uno y otro gran país y gran pueblo, a todos los queridos hijos que allí tiene la Iglesia, nuestro doloroso saludo, nuestro honroso recuerdo en esta hora».

Al felicitar el Santo Padre a cuantos han colaborado en las obras de esta Exposición, definió así sus largos alcances: «Por la amplitud y grandeza de la obra que aquí representáis, capaz de llenar el mundo entero; por la cualidad de vuestro trabajo, labor de fé, de ciencia, de religión de cultura, labor de exposición y de defensa, de preservación y de propagación; por el lugar que vuestro trabajo os asigna en este reino, en esta casa y familia de Dios, lugar de los primeros merecimientos, el Santo Padre os felicita».

A continuación dijo el Pontífice de los peligros que amenazan al momento actual: «El primero y mayor y más general peligro es, ciertamente, el peligro comunista en todas sus formas y gradaciones; todo él amenaza e impugna abiertamente o tras la insidia: a la dignidad individual, a la santidad de la familia, al orden y la seguridad

de los consorcios civiles y sobre todo, a la Religión, y sobre toda religión a la católica, la católica Iglesia. Toda una copiosa y difusa literatura pone en plena luz un tal programa y dan fe de ello los ensayos ya en diversos países—Rusia, Méjico, España, Uruguay—practicados o queridos. Vosotros direis, dilectísimos hijos, que visteis al Padre común de todos los redimidos, profundamente preocupado y dolorido hoy por este gran peligro que amenaza al mundo y que ya en muchas partes, especialmente en Europa, hace gravísimo mal. Diréis que no cesa de señalar el peligro que todavía muchos parecen ignorar, y direis que es el trabajo a allanar el camino del triunfo, y que no sólo como Padre común de los creyentes, sino también como hijo de nuestro tiempo, decimos en alta voz que es necesario el subsidio de la Iglesia católica para el bien general, como única conservadora del verdadero cristianismo».

Habló seguidamente de las relaciones entre la Iglesia y los Estados: «Desde un punto de vista, el de los sucesos últimos y definitivos, más penosamente Nos preocupamos de las instituciones sociales y estatales puramente humanas que de la propia Iglesia católica. Y no es que aquélla no deba afligirnos, pero la Iglesia es institución divina y tiene a su favor la divina promesa. Podrán las fuerzas adversas asumir proporciones grandiosas, pero está escrito: no prevalecerán, y ésta, que es palabra divina, sílaba de Dios, no se cancela. Ciertamente, no hacen buena y acertada política aquellos que obstaculizan la vida y acción de la Iglesia y renuncian a su ayuda, lo único que

puede llevar a la seguridad pública, a la paz verdadera. Este contributo, decidlo en alta voz, no significará nunca usurpación de aquello que a la política propiamente dicha le pertenece en razón de su fin, usurpación contra la verdad afirmada hoy para crearle a la Iglesia toda suerte de dificultades y excluir su acción benéfica de aquellos campos amplísimos que mayormente la necesitan: la juventud, la familia, la escuela, la Prensa, las masas populares. La Iglesia reconoce al Estado su propia esfera de acción y enseña y manda el respeto consciente, pero no puede permitir que la política haga a menos de la moral.»

Ensalza luego el Santo Padre el celo misionario y la Acción Católica, y concluye su discurso llamando a paz a los hombres de todas las naciones «Al horrendo grito de los sin Dios—dice—nuestra Exposición responde hoy con la plegaria litúrgica del tiempo: «Mane nobiscum Domine, quoniam ad vespera est»; quedad entre nosotros, Señor. Una triste víspera que parecía anunciar la triste noche cubre al mundo entero; quedad entre nosotros, que así vuestra luz resplandecerá en las tinieblas; quedad entre nosotros, «Mane nobiscum Domine»».



PARA QUE SE VAYAN ENTERRANDO

La Tierra no es para el que la trabaja, sino para la colectividad

En todo este proceso de transformación—si en realidad existe en la conciencia española— que está padeciendo el pueblo español como consecuencia de la siembra de doctrinas revolucionarias, en que la fogarata de la promesa fácil y el entusiasmo de optimismos desbocados hacen una labor superficial sin calar a lo hondo de las convicciones seculares de la masa sencilla, se ha echado mano de todos los recursos. A las gentes simplistas se las emboha fácilmente. Son de buena condición en el fondo, y como están agobiadas por el peso de tantas privaciones y tantos sacrificios, en cuanto vislumbran un punto de respiro o atisban una posibilidad de emancipación, sueltan todos los frenos raciales y se lanzan por el camino tumultuoso de la revuelta y de los puños en alto ¿Con que ilusión? ¿Con qué esperanza.

En más de diez ocasiones hemos tratado de poner en sus verdaderos términos el problema social porque advertíamos el juego peligroso que se hace a las ambiciones de ciertas gentes. Aquello del "reparto" subsiste ya en pocas imaginaciones. Lo de llegar a una era de venturas sin cuento en que los humildes habrán de nadar en un mar de abundancia y de felicidad es un timo de mitin en que ya nadie cree.

Sin embargo, hay muchos cientos de campesinos a cuyos oídos llevo saltarina la promesa de que

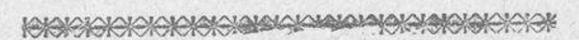
la revolución marxista haría a todos los labradores dueños de la tierra en que endurecieron el músculo. Comenzaron los asentamientos y permanece aún revoloteando como una aurora de felicidad sobre muchos hogares ilusionados la certidumbre de que ha de llegarles la hora de una emancipación total.

Pues bien. En Zaragoza se celebró el domingo el mitin de clausura del Congreso Nacional de la C. N. T. y en él, un orador—Vicente Ballester—se expresó en estos términos tajantes y precisos: "En torno a los campesinos se a elaborado una consigna falsa. Ahora cuando la República burguesa les ha dado la limosna de unas tierras, los campesinos rechazan la consigna. Nosotros decimos a los campesinos españoles: la tierra no es para el que la trabaja, sino para la colectividad, así como el producto de la tierra".

Bien es verdad que no era preciso que llegase el mitin de Zaragoza para hacer pública semejante doctrina. El marxismo, de tipo colectivista, tiene como esencia de su organización la exaltación del Estado. Los ciudadanos vienen a constituir una serie de engranajes con mejor o peor ordenación, pero máquinas al fin, supeditadas al interés y a la tirana inmisericorde de una persona jurídica sin sentimientos y si entrañas. Esto es lo que no ven o no han querido ver muchos españoles que piensan que, con soñar, podrán reducir a su conveniencia los tremendos episodios de una revolución.

No se desengañarán, sin embargo. Porque a las veces, la pasión es más fuerte que el aldabonazo de la conciencia. Bien lo llorarán un día cuando la cosa no tenga remedio y cuanto toda esa teoría de em-

píricas bienandanzas en que encuadran el futuro de su revolución se desmoronen trágicamente, arrasándolos a todos envueltos en llamas, sangre y cenizas de España, entre el estruendo de una civilización que se derrumba y el gemido entrañable de una tradición veinte veces secular.



INSTANTANEA POLITICA

Ofensiva contra Prieto

La reunión de los compromisarios socialistas ha venido a ser un nuevo episodio de la ofensiva que ha desencadenado contra Prieto el sector más extremista del partido. Quizás muchos de aquellos compromisarios que manifestaron su contrariedad en la Asamblea "por la forma antidemocrática — decían — con que ha sido tramitada la designación de presidente de la República, del candidato se entiende, no tenían la intención ni el propósito de sumarse a la maniobra antiprietista. Pero cuando en un partido político existen discrepancias tan profundas todas las cosas adquieren un sentido y un relieve excepcional, se les da una significación en congruencia con los últimos fines que se persiguen. Por este procedimiento especial de interpretación hemos visto que la votación de la Asamblea de compromisarios socialistas censurando el modo antidemocrático de designación de candidato presidencial no se refiere en realidad a este acto, sino que según los largo\_caballeristas, es la expresión del radical desacuerdo que existe

entre la Ejecutiva del partido y las organizaciones de toda España o al menos de su mayoría; en una palabra: es la condenación del prietismo.

En realidad, lo que se trata de evitar es el auge de don Indalecio en la política española, auge que se estima peligroso para los intereses de la izquierda socialista. Por de pronto esta fracción se apunta un buen tanto: impedir que sea presidente del Consejo de ministros. Logrado esto se persigue otro objetivo inmediato: provocar la dimisión de la Ejecutiva y conseguido este punto conquistar una tercera posición: aplazar la celebración del Congreso hasta que la izquierda lo estime conveniente.

Realmente la situación del señor Prieto se hace insostenible. Pero es más que dudoso dimita con sus amigos. Al fin de cuentas, con censura o sin censura, ha ganado la partida. designar al señor Azaña, sobre cuya personalidad no hacen reparos los amigos del señor Largo Caballero, pero quizá hubieran visto con gusto el nombramiento de otra persona más dúctil que el jefe de Izquierda Republicana.

Cuantos conocen al señor Prieto aseguran que no es tan fácil exilar del Partido Socialista. Cuenta con muchos amigos diputados, y desde un puesto político de mando causarían un estrago considerable en las filas de sus enemigos políticos, contando con el tiempo y la habilidad que ha dado reiteradas muestras, con brillantes éxitos, el más curtido de todos los parlamentarios del Partido Socialista.

ALVAREZ DE LEÓN



MADRID AL DIA

## Un "Paleto" en las Cortes

Un hombre del pueblo, lo que vulgarmente se ha dado en llamar "un paleto" ha pretendido asistir a una sesión de Cortes. Con dos horas de anticipación ha llegado a la "cola" que se forma ante la puerta que conduce a la tribuna pública de la calle de Zorrilla. Pero ha visto con terror, que ésta se prolongaba excesivamente. Entonces, cautamente, silenciosamente, para no ser visto

de los guardias, se ha acercado a uno de los que figuraban en los primeros puestos, y por cuatro pesetas le ha cedido su lugar. Todavía ha esperado cerca de hora y media. Al fin ha entrado. Como es un hombre de buena fe, se ha extrañado que le quitaran el bastón, nada más entrar. Ha ascendido unos escalones y los dos policías secretos le han "cachado" minuciosamente, haciéndole vaciar todos los bolsillos, que llevaba bastante abultados con pequeños encargos que le habían hecho. Tras el registro pudo entrar en la tribuna, y contemplar a su sabor el salón de sesiones en silencio, bajo la tibia luz que llega cenitalmente. Lee los nombres que figuran en los mármoles, examina los cuadros que se destacan sobre las paredes, contempla las estatuas de los Reyes Católicos, que ornán, hieráticamente el lienzo de pared sobre el que se apoya la Presidencia.

Pasa tiempo. Los timbres suenan. Un señor entra, y se sienta en la Mesa presidencial. A este señor le acompañan otros dos o tres. El primero que entró alarga unos papeles a otro que se sitúa ante una tribunilla. Este lee cansadamente, rítmicamente. Nadie se entera de nada. Poco a poco unos señores, siempre un poco cariacontecidos, pueblan los escaños rojos, otro se sienta en uno que hay azul. Se comienza a hablar. Uno de los diputados se pone a hablar con mucha seriedad. Estudia la situación económica. Expone diferentes teorías. Narra lo que sucede en otros países. Dice que las naciones europeas intentan varios ensayos. Que los economistas han descubierto que son varias las economías por que se rigen los países, la socializada, la planificada, la asociada, la concertada y la corporativa. El discurso, muy de academia, es oído distraídamente, mejor dicho, casi no es oído. Pocos saben de ello, y los que lo saben no quieren que se les repita.

Pero de pronto, unas voces se levantan airadas. El hombre del pueblo no se explica por qué es este enfado que unos diputados sienten contra otros. Pero cuando su asombro no tiene ya límite es levantarse un parlamentario, muy excitado, que exclama, dando grandes manoteos:

—!Que se calle Isabel la Católica...! (1).

?Pero, qué es lo que pasa? Instintivamente, este hombre del pueblo,

este hombre bueno, sencillo, que ha dejado su terruño para venir a Madrid y presenciar una sesión de Cortes, se lleva las manos a la cabeza. ?Habrá perdido el juicio? ?Cómo, serenamente, se le puede decir a una estatua que no hable? Pero todo sigue igual. Los diputados se serenán, y vuelven a oír al orador, que continúa hablando de cosas que deben tenerle sin cuidado, porque ni siquiera prestan atención. Pero, de pronto, otra vez, surgen unos gritos. Hay protestas y cantraprotestas. Y de nuevo otro parlamentario, distinto del primero, y situado en distinto sitio, con iracundia, repite:

—!Que se calle Isabel la Católica...!

El hombre de pueblo no puede resistir más. Se levanta. Sale a la calle. El fresco de la noche le despeja. Comienzan a bailarle los recuerdos en la cabeza. ?Habría soñado? No. Acaba de salir del Congreso. Pero. ?es que en verdad, es así una sesión parlamentaria, todas las sesiones parlamentarias? ?Es que es así el templo de las leyes? Conforme va caminando, a la deshilada, entre las gentes, se hace el firme propósito de no decir en el pueblo lo que ha visto. Si lo dijera, ya en adelante nadie votaría a ningún candidato.

JUAN DE EGA

(1) Llamán de mote "Isabel la Católica" a cierta diputada socialista.



## “SUS”

**Reconstituyente.** — Producto indispensable para la cría y ceba de toda clase de ganado y muy especialmente para los cerdos, a los que da mayor desarrollo y peso con el mismo alimento.—Sólo unos gramos al día.—Combate y evita diarreas e infecciones. — Digestivo; no conociéndose los empachos.—

«SUS» es la mayor riqueza pecuaria.

Paquete, 1,75 pesetas.—Pedidos a esta Federación.

REPRESENTANTE: Sr. Fernández. San Vicente, 6.

ZAMORA

# BLOQUE AGRARIO

CONCLUSIONES QUE CON MOTIVO DEL DIA DE LA AGRICULTURA, 15 DE MAYO DE 1936, SE ELEVARON AL GOBIERNO, EN DEFENSA DE LOS INTERESES AGROPECUARIOS PROVINCIALES Y GENERALES

He aquí el escrito que el Bloque Agrario eleva a los Poderes públicos con motivo del día de hoy, tradicional fiesta de la Agricultura:

Excelentísimo señor Presidente de Consejo de Ministros:

El Bloque Agrario, Asociación agrícola legalmente constituida V. E. respetuosamente expone:

Que ante la situación de ruina económica en que se encuentra la Agricultura española, y muy en particular la salmantina, por la coincidencia de desvalorización de los productos agrícolas, lo corto de la cosecha en perspectiva y el aumento de costos de cultivo con las elevaciones de jornales, recargos contributivos, reparto de obreros parados y, sobre todo, las perturbaciones sociales, más perjudiciales a la Agricultura, porque más que ninguna otra necesita ésta paz social y estable y fuerte orden público y jurídico.

A la depreciación de los productos de la tierra, de orden general, contribuyen también la desigualdad de tarifas ferroviarias de enlace de esta provincia, con las especiales para el trigo y sus harinas, en las líneas generales y la falta de un Tratado con Portugal, en cuya nación afluyen dos líneas ferroviarias de esta provincia y que consurta un gran volumen de productos agrícolas salmantinos.

La Reforma Agraria se lleva en esta provincia con notoria celeridad, atenta más a sugerencias políticas que a conveniencias técnicas y agro-sociales, desplazando a cultivadores y colonos, que no pocas veces empleaban brazos más que los asentados posteriormente; asentando obreros no agrícolas, figurando, y tal vez sin figurar, en los Censos Campesinos, y sin que los agricultores, como clase social y económica, estén garantizados contra el abuso que rebasando la ley se les infringe.

Hay que alejar la política partidista de todos los órganos que entienden en la efectividad de las leyes sociales, para que sean éstos garantía de respeto a todos los derechos, de equidad con todos los ciudadanos y de defensa de todos

los intereses y normalización de las relaciones de obreros y patronos, para que todos cumplan estrictamente con la Ley, en la Bolsa de Trabajo, Delegaciones, Jurados mixtos, etc., con las máximas facilidades y rigor legal.

Como clase social económica, los agricultores tenemos nuestra personalidad con derechos y deberes, y si somos el sostén de la vida nacional, en las cuestiones fundamentales que rebasan la órbita de los partidos políticos, el Estado tiene la obligación de atendernos equitativamente, pues no pretendemos privilegios ni excepciones.

Cristalizamos nuestras aspiraciones en las conclusiones siguientes:

## DE ORDEN GENERAL

1.º Restablecimiento del orden público con respeto a las personas, las propiedades y las cosas.

2.º Cumplimiento de la Ley que prohíbe los alojamientos de obreros.

3.º Que las Oficinas de Colocación Obrera funcionen ajustándose a la Ley, y que los labradores puedan escoger libremente de ellas los obreros que necesiten para sus faenas agrícolas, dándose preferencia a los cabeza de familia.

4.º Que las nuevas Bases de trabajo establezcan, en primer término, el rendimiento mínimo de cada faena, para que puedan conocerse de esta manera el costo de producción.

5.º Cumplimiento de la Ley de laboreo y legislación de trabajo, prohibiéndose en absoluto la intervención de los Ayuntamientos y de los organismos sindicales en estas cuestiones.

6.º La obligación de atender al paro obrero, no puede ser misión sólo de los agricultores, sino del Estado, y de todos los ciudadanos por igual.

7.º Cumplimiento estricto de las Bases de Trabajo, con anulación de todos los pactos locales de trabajo, y que las reuniones para los conflictos que puedan surgir se celebren única y exclusivamente en el local de la Delegación Provincial de Trabajo.

8.º Es indispensable y urgente una política de revalorización de los productos del campo, para poder atender las cargas sociales y desenvolver medianamente la explotación agrícola.

## DE ORDEN PROVINCIAL

1.º Es urgente la modificación de las tarifas ferroviarias para la circulación del trigo expedido de esta provincia, incorporándolas a las tarifas de aplicación para la Compañía del Norte.

2.º Que la aplicación de la Reforma Agraria se haga mediante intervención de Entidades agrarias locales y provinciales, en expediente contradictorio, respecto a la declaración de utilidad social de las fincas.

3.º Que la aplicación de la Reforma Agraria no ponga en roturación terrenos o parte de fincas destinadas a pastos, cultivándose solamente la parte dedicada a labor.

4.º Que asimismo sean respetados los colonos de fincas sujetas a Reforma Agraria, y que se exceptúen de ésta, cualquiera que sea su situación y extensión, las fincas explotadas directamente por sus dueños o familiares.

5.º La reposición de los Ayuntamientos de elección popular en cuanto expresan legítimamente la voluntad del pueblo, ya que la intervención en cuestiones agrarias y de trabajo, de Comisiones gestoras requieren la más legal representación de todos los elementos sociales.

6.º La rápida terminación de un Tratado comercial con Portugal, en que se concertasen ventajas aduaneras para los productos de la tierra, ya como importación y consumo en el país vecino, como para régimen de tránsito.

7.º Es urgente el pago del trigo y destinado a molturación y el retenido, porque siendo todo él de la cosecha de 1934, están los productores con la necesidad angustiosa de realizar fondos con que atender a los gastos de la próxima recolección.

SUPPLICAMOS a V. E., que en consonancia con ellas, puesto que no dudamos que por su justicia y fundamento han de ser bien acogidas, se formulen los oportunos proyectos de Ley y se dicten las disposiciones legales precisas, a realizarlas en atención a la Agricultura española y salmantina.

Salamanca, 15 de mayo de 1936.  
El Presidente, *Ernesto Castaño*.—  
El Secretario, *Miguel G. Lago*.